

BASES DE DATOS FISCALES SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA MICROSIMULACIÓN Fuentes de datos del IEF

César Pérez López

Instituto de Estudios Fiscales Universidad Complutense de Madrid



Concepto

Son <u>programas informáticos que partiendo de</u> muestras representativas de la población, reproducen <u>la estructura de políticas fiscales</u>, ya sean de ingreso y/o de gasto, y simulan los efectos que una determinada reforma tendría en la población real.

Principal ventaja

El uso de muestras representativas de la población y la cantidad de datos que proporcionan permite a los modelos de microsimulación <u>comparar políticas</u> <u>alternativas de ingreso y gasto público con gran precisión en términos de recaudación, equidad y eficiencia.</u>

Tipología

Modelos Tax-Benefit: simulan simultáneamente políticas de ingreso y gasto público.

Modelos particulares: simulan una política específica de ingreso o gasto público.

Modelos estáticos: los datos de la muestra permanecen invariables.

Modelos dinámicos: los datos de la muestra se actualizan. Puede ser una actualización monetaria (PIB, IPC...) y/o demográfica.

Modelos sin comportamiento: no contemplan la reacción de los individuos ante los cambios.

Modelos con comportamiento: predicen reacciones de los individuos (oferta de trabajo, ahorro...)

Modelos de microsimulación disponibles en España

SINDIEF (Sanz, Castañer, Romero, Fernández, 2001). Modelo particular de impuestos indirectos, estático, con comportamiento de la demanda.

SIRPIEF (Sanz, Castañer, Romero, Prieto, Fernández, 2004) Modelo particular de IRPF, estático, con comportamiento de la oferta de trabajo.

ESPASIM (Mercader, Levy, Planas, 2002). Modelo tipo tax-benefit, estático, sin comportamiento. Escenario anterior a Ley 40/1998 (reforma del 99)

SIMBBVA/Gladhispania (FBBVA/Spadaro y Oliver, 2005). Modelo particular de IRPF y cotizaciones sociales, estático, sin comportamiento: Escenario anterior a Ley 46/2002 (reforma del 2003)

Simuladores actuales del IEF

SIMULADORES DE IMPOSICIÓN DIRECTA:

Impuesto sobre la renta de las personas Físicas (IRPF).
Impuesto de sociedades.
Impuesto sobre el Patrimonio.

SIMULADORES DE IMPOSICIÓN INDIRECTA:

Impuesto sobre el valor añadido Impuestos Especiales.

SIMULADORES TAX-BENEFICT: EUROMOD

Simulador de impuestos y prestaciones para la Unión

Europea que permite calcular, de manera comparable, los efectos sobre las rentas familiares y sobre los incentivos al empleo de cambios en los impuestos, en el diseño o cuantía de las cotizaciones o de algunas prestaciones sociales para la población de cada país y para la UE en conjunto.

SIMULADORES DE GASTO: PENSIONES

HERRAMIENTAS DE SIMULACIÓN IMPOSITIVA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Autor: Instituto de Estudios Fiscales (*)

DOC. n.º 16/2011

LOS DATOS

- TRANSPARENCIA FISCAL Y MARCO
- FUENTES DE DATOS Y TRABAJOS
- MUESTRAS IRPF: DISEÑO
- REPRESENTATIVIDAD Y LIMITACIÓN
- NO OBLIGADOS NO DECLARANTES
- PANELES DE DATOS: DISEÑO
- BADESPE

TRANSPARENCIA FISCAL

PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA→
FISCAL

-Elaboración y difusión BASES DE MICRODATOS FISCALES:

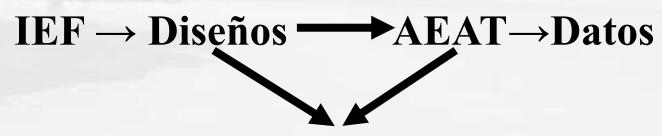
- . Paneles de declarantes
- . Muestras anuales
- . Muestras no-declarantes

-BADESPE: Base de Datos del Sector Público Español

MARCO DE REFERENCIA

Convenio entre la AEAT y el IEF
Para el suministro de información
Con fines estadísticos





IEF→Análisis (Política Fiscal)

PLAN DE TRANSPARENCIA

- •Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos sobre mejoras en la transparencia en los ámbitos estadístico y económico
- •Espaldarazo a la puesta a disposición de nuevas fuentes de información
- •Estado, CC AA y Entes Locales velarán por el suministro de información estadística en tiempo y forma y sin restricciones

- •Instaurar de forma definitiva y duradera el plan de transparencia
- •Principios de transparencia: Toda la información, buena difusión, disponible pronto y útil para el análisis y estudio
- •Competencias plenarias del Estado para regular y ejecutar estadísticas con fines estatales
- •Publicaciones periódicas con calendario de información útil, bien desagregada, en soportes accesibles y con técnicas modernas

LOGROS DEL PLAN DE TRANSPARENCIA

- Difusión normalizada, periódica y con calendario explícito.
- Mejoras en la información disponible
- Implicación de todos los Ministerios:
- En Economía y Hacienda se involucran AEAT, IEF, IGAE, etc.

- Dimensión territorial de la información
- Publicaciones en Internet
- Diseño de nuevas páginas Web
- Puesta a disposición de la comunidad investigadora de información rica hasta ahora inaccesible

¿QUÉ FALTA?

- Recopilación de determinada información a través de nuevas encuestas
- Enlaces históricos de series
- Publicación de metodologías extensas
- Desarrollo de páginas Web adecuadas
- Acceso a información dinámica en la Web
- Mejorar la difusión
- Publicidad adecuada sobre la información disponible
- Contrastes de la calidad de la información

ESFUERZO DEL IEF - MICRODATOS

• El IEF adquirió el compromiso de puesta a disposición pública de muestras de microdatos procedentes de declaraciones tributarias

• Muestras de declarantes y no obligados no declarantes de IRPF 2002 a 2009

 Panel de declarantes de IRPF con información histórica 1982/1998

 Panel de declarantes de IRPF con información histórica 1999/2011

 Todas las muestras y paneles contienen información desagregada por criterios territoriales y constituyen un valor añadido a la disponibilidad de información territorializada (estratos)

FUENTES DE DATOS EN ESPAÑA (INGRESO Y GASTO)

- Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF)
- Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE)
- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)
- Encuesta Financiera de las Familias (EFF)
- Paneles de IRPF del IEF
- Muestras IEF-AEAT
- Muestra continua de vidas laborales (SS)



MUESTRAS IRPF

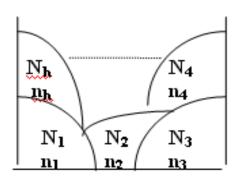
Población objetivo	Declaraciones presentadas en el IRPF
Ámbito geográfico	Territorio de Régimen Fiscal Común
Ámbito temporal	Ejercicios 2002 a 2012
Unidad de muestreo	Declaraciones de IRPF
Marco	Declaraciones cuyo documento de ingreso o devolución es elde IRPF Modelo 100
Tipo de muestreo	Estratificado aleatorio con tres niveles de estratificación: 49 provincias, 12 tramos de renta y dos tipos de declaración (Individual y Conjunta), lo que hace un total de 1.176 estratos
Tamaño muestral	Cerca de 2.000.000 declaraciones
Afijación	El reparto de la muestra en los estratos se ha realizado con afijación de mínima varianza.
Error muestral	<1,5% con un nivel de confianza del 3‰
Contenido	400 variables personales, familiares, fiscales

MUESTREO ESTRATIFICADO

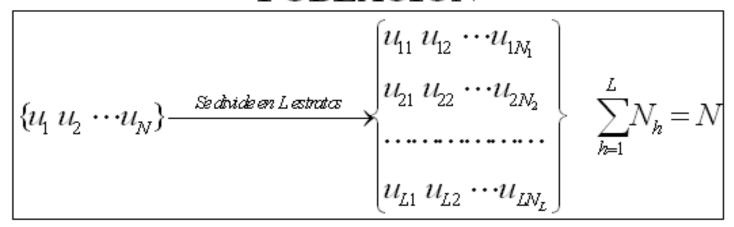
 Una <u>población heterogénea</u> con N unidades {u_i} i=1,2,...N se subdivide en L <u>subpoblaciones lo más homogéneas</u> <u>posibles dentro de sí y heterogéneas entre</u> <u>sí</u> no solapadas denominadas estratos de tamaños N₁,N₂,...,N_L.



 La muestra estratificada de tamaño n se obtiene seleccionando n_h elementos (h=1,2,...,L) de cada uno de los L estratos en que se subdivide la población de forma independiente por m. aleatorio simple.

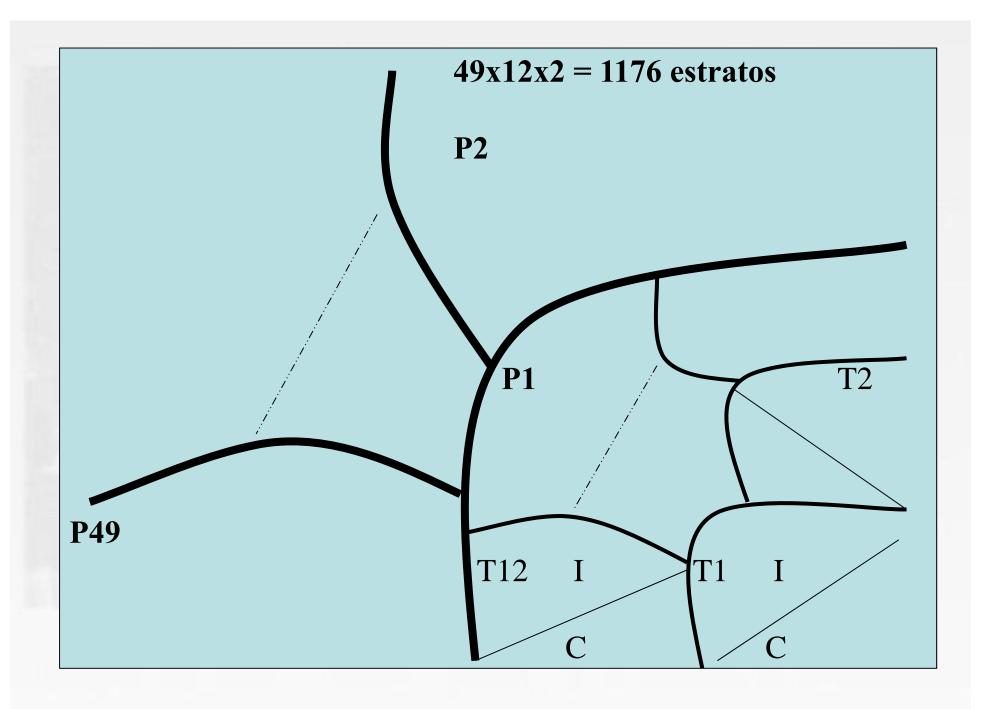


POBLACIÓN



MUESTRA

$$\left\{ u_1 \ u_2 \ \cdots u_n \right\} \xrightarrow{\quad \text{Se extrate en cada estrato} \quad} \left\{ \begin{array}{l} u_{11} \ u_{12} \ \cdots u_{1n_1} \\ u_{21} \ u_{22} \ \cdots u_{2n_2} \\ \vdots \\ u_{L1} \ u_{L2} \ \cdots u_{Ln_L} \end{array} \right\} \quad \sum_{h=1}^L n_h = n$$



Variable utilizada para definir los tramos de renta:

Renta = Saldo Neto de Rendimiento e Imputaciones de Renta (var 30) + Parte especial de la B.I. previa a la aplicación del exceso de mínimo exento (var44-var45-var46).

Tramos de renta:

- Negativas y 0
- Positivas y hasta 6.000 euros
- De 6.001 a 12.000 euros
- De 12.001 a 18.000 euros
- De 18.001 a 24.000 euros
- De 24.001 a 30.000 euros
- De 30.001 a 36.000 euros
- De 36.001 a 42.000 euros
- De 42.001 a 48.000 euros
- De 48.001 a 54.000 euros
- De 54.001 a 60.000 euros
- De más de 60.000 euros.

RAZONES PARA ESTRATIFICAR

- -El muestreo estratificado <u>puede aportar</u> información más precisa de algunas subpoblaciones que varían bastante en tamaño y propiedades entre sí, pero que son homogéneas dentro de sí
- -El uso adecuado del muestreo estratificado <u>puede generar ganancia en precisión. El error total derivado del muestreo en todos los estratos se observa que es menor que en el caso de no estratificar la población</u>

- Conveniencias de tipo administrativo Por ejemplo, en el caso de agencias u organismos públicos que disponen de sucursales en distintos puntos, cada una de las cuales supervisaría la encuesta en su correspondiente estrato poblacional, con el consiguiente ahorro en costes de organización, desplazamientos, etc.
- Requerimiento de estimaciones para ciertas áreas o regiones geográficas

ESTIMADORES

• El <u>estimador de cualquier total</u> <u>poblacional</u> en muestreo estratificado aleatorio es la <u>suma de los estimadores</u> <u>del total en cada estrato</u>. Se tiene:

$$\hat{X}_{st} = \sum_{h=1}^{L} \hat{X}_h = \sum_{h=1}^{L} N_h \bar{x}_h = \sum_{h=1}^{L} \frac{N_h}{n_h} x_h = \sum_{h=1}^{L} f e_h x_h$$

 Por lo tanto, <u>para estimar cualquier</u> total poblacional se suman productos de los FACTORES DE ELEVACIÓN por los totales muestrales en cada estrato (se elevan tamaños y variables) • El <u>estimador de cualquier media</u> es la media ponderada de los estimadores de la media en cada estrato, siendo los coeficientes de ponderación $W_h = N_h/N$ (N_h es el tamaño poblacional del estrato y N es el tamaño de la población = 15481382 declaraciones).

$$\hat{\overline{X}}_{st} = \overline{x}_{st} = \sum_{h=1}^{L} W_h \overline{x}_h = \sum_{h=1}^{L} \frac{N_h}{N} \frac{1}{n_h} x_h = \frac{1}{N} \sum_{h=1}^{L} \frac{N_h}{n_h} x_h = \frac{1}{N} \sum_{h=1}^{L} f e_h x_h$$

 Por lo tanto, <u>para estimar cualquier media</u> <u>poblacional</u> se suman los productos de los <u>FACTORES DE ELEVACIÓN</u> por los totales muestrales en cada estrato y se divide por el tamaño poblacional.

ERRORES DE ESTIMACIÓN

Errores absolutos

$$\hat{V}(\hat{X}_{st}) = \sum_{h=1}^{L} N_h^2 (1 - f_h) \frac{\hat{S}_h^2}{n_h}, \quad \hat{V}(\overline{X}_{st}) = \sum_{h=1}^{L} W_h^2 (1 - f_h) \frac{\hat{S}_h^2}{n_h}$$

 \hat{S}_h^2 = cuasivarianza muestral en el estrato h

$$f_h = n_h/N_h = 1/f_{eh}$$

Errores relativos

$$\hat{C}_{v}\left(\hat{X}_{st}\right) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{X}_{st})}}{\hat{X}_{st}}$$

$$\hat{C}_{v}(\overline{x}_{st}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\overline{x}_{st})}}{\overline{x}_{st}}$$

AFIJACIÓN DE LA MUESTRA

El reparto de la muestra en los estratos se ha realizado mediante <u>afijación de mínima</u> <u>varianza</u>

La afijación de mínima varianza o afijación de Neyman consiste en determinar los valores de n_h (número de unidades que se extraen del estarto h-ésimo para la muestra) de forma que para un tamaño de muestra fijo igual a *n* la varianza de los estimadores sea mínima.

$$\min_{L} V(\overline{x}_{st})$$

$$\sum_{h=1}^{L} n_h = n$$

$$n_{h} = n \cdot \frac{N_{h}S_{h}}{\sum_{h=1}^{L} N_{h}S_{h}} = n \cdot \frac{\frac{N_{h}S_{h}}{N}S_{h}}{\sum_{h=1}^{L} N_{h}S_{h}} = n \cdot \frac{W_{h}S_{h}}{\sum_{h=1}^{L} W_{h}S_{h}}$$

¿PORQUÉ ESTA AFIJACIÓN?

- La utilidad de la afijación de mínima varianza es mayor si hay grandes diferencias en la variabilidad en los estratos, que es el caso que nos ocupa.
- En otro caso la mayor sencillez y autoponderación de la afijación proporcional hacen preferible el empleo de ésta.

• <u>Vemos que los valores de n_h son</u> proporcionales a los productos $N_h \cdot S_h$ y en el supuesto de que $S_h = S$, $\forall h$ esta afijación de mínima varianza coincidiría con la proporcional, tal y como se ve a continuación:

$$S_{h} = S \Longrightarrow n_{h} = n \cdot \frac{N_{h}S}{\sum_{h=1}^{L} N_{h}S} = \frac{nN_{h}}{N} = kN_{h} \quad conk = \frac{n}{N}$$

- El muestreo estratificado con afijación proporcional es más preciso que el muestreo aleatorio simple, produciéndose la igualdad de precisiones cuando las medias de los estratos son todas iguales.
- El muestreo estratificado con afijación de mínima varianza es más preciso que el muestreo estratificado con afijación proporcional, produciéndose la igualdad de precisiones cuando las cuasidesviaciones típicas de los estratos son todas iguales.

$$V_{MAS}(\bar{x}) \ge V_{MEP}(\bar{x}) \ge V_{MEMV}(\bar{x})$$

• El muestreo estratificado con afijación de mínima varianza es más preciso que el muestreo estratificado con afijación proporcional y que el aleatorio simple, siendo además el estratificado con afijación proporcional más preciso que el aleatorio simple.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Error realtivo de muestreo < 1,5% y coeficiente de confianza < 3 por mil

$$n = \frac{\lambda_{\alpha}^{2} \left(\sum_{h=1}^{L} N_{h} S_{h}\right)^{2}}{e_{r\alpha}^{2} N^{2} \overline{X}^{2} + \lambda_{\alpha}^{2} \sum_{h=1}^{L} N_{h} S_{h}^{2}} \cong 907399$$

Tamaño entre 900.000 y 950.000

TAMAÑO DE LA MUESTRA

- El tamaño muestral se ha obtenido para un error de muestreo menor del 1,5% con un nivel de confianza del 3 por mil.
- Se han seleccionado para la muestra
 907.399 declaraciones con información
 relativa a 225 variables. Las 200 primeras
 variables (var1-var200) se corresponden con
 las casillas del mismo número en el impreso
 de declaración. Las restantes variables
 contienen las siguiente información:

VARIABLES

Factor de elevación de la muestra

EstCv Estado civil de declarante.

Sexo Sexo del declarante

LiModelo Modelo de declaración

DEC Tipo de declaración

EjnacD Ejercicio de nacimiento del declarante

EjnacC Ejercicio de nacimiento del conyuge

MinusD Grado de minusvalía del declarante

MinusC Grado de minusvalía del conyuge

NmDesc Número total de descendientes

NmDesc0 Número de descendientes <3 años

NmDesc3 Número de descendientes >= 3 Y < 16 años

NmDesc1618 Número de descend >= 16 Y < 18 años

NmDesc1825 Número de descend >= 18 Y < 25 años

NmDescR Número de descendientes >=25 años

NmDescD Número de descendientes con edad desconocida

NmDesM0 Número de descendientes sin minusvalía.

NmDesM33 Número de descend con minusvalía > 0 Y < 33 %

NmDesM65 Número de desc con minusvalía >= 33 Y < 65 %

NmDesMR Número de descendientes con minusvalía >= 65 %

NmDiscD Número de descendientes con minusvalía

NmAsc Número de ascendientes

NmDiscA Número de ascendientes con minusvalía

NmM65A Número de ascendientes > 65 años

RENTA Variable de renta utilizada para la estratificación.

Es igual a var30+var44-var45-var46

CCAA Comunidad Autónoma

•	Var C	asilla	Concepto
•	1	0	Rendimientos del trabajo.Retribuciones dinerarias. Ingresos íntegros
•	210	1	Rendimientos del trabajo.Retribuciones en especie.Valoración
•	211	2	Rendimientos del trabajo.Retribuciones en especie.Ingresos a cuenta
•	212	3	Rendimientos del trabajo.Retribuciones en especie.Ingresos a cuenta repercutidos
•	2	4	Rendimientos del trabajo.Retribuciones en especie (excepto contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social)
•	3	5	Rendimientos del trabajo. Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social: importes que se computan al contribuyente
•	4	6	Rendimientos del trabajo. Reducciones especiales (art.17.2 Ley 40/1998)
	213	7	Rendimientos del trabajo. Cotizaciones a la Seguridad Social o a Mutualidades Generales de Funcionarios, detracciones por derechos pasivos y cotizaciones a Colegios de Huérfanos o entidades similares
•	214	8	Rendimientos del trabajo. Cuotas satisfechas a sindicatos
•	215	9	Rendimientos del trabajo. Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la colegiación es obligatoria y con un máximo de 300,51 euros anuales)
•	216	10	Rendimientos del trabajo. Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300,51 euros anuales)
•	5	11	Rendimientos del trabajo. Total gastos deducibles
•	220	12	Rendimientos del trabajo.Rendimiento neto

REPRESENTATIVIDAD (CALIDAD)

Badespe	Muestra 2002	Diferencia
243.075.66	242.789.154	-0,12%
232.639.55	231.832.106	-0,35%
9.125.805	9.086.934	-0,43%
7.015.814	6.997.485	-0,26%
11.946.944	11.988.305	0,35%
11.438.727	11.441.949	0,03%
4.453.808	4.302.413	-3,40%
12.728.378	12.596.736	-1,03%
7.973.453	7.964.426	-0,11%
3.803.629	3.866.743	1,66%
923.890	910.870	-1,41%
7.841.562	8.183.497	4,36%
	243.075.66 232.639.55 9.125.805 7.015.814 11.946.944 11.438.727 4.453.808 12.728.378 7.973.453 3.803.629 923.890	243.075.66 242.789.154 232.639.55 231.832.106 9.125.805 9.086.934 7.015.814 6.997.485 11.946.944 11.988.305 11.438.727 11.441.949 4.453.808 4.302.413 12.728.378 12.596.736 7.973.453 7.964.426 3.803.629 3.866.743 923.890 910.870

REPRESENTATIVIDAD (CALIDAD)

Concepto	Badespe	Muestra (02)	Diferencia
Mínimos y bases			
Mínimos personales y familiares	74.390.378	74.709.399	0,43%
Parte general de la base imponible	174.495.71	174.160.284	-0,19%
Parte especial de la base imponible	7.841.562	8.098.866	3,28%
Base liquidable general	169.241.05	169.018.760	-0,13%
Base liquidable especial	7.577.976	7.840.513	3,46%
Cuota íntegra estatal	31.766.880	31.797.648	0,10%
Cuota íntegra autonómica	15.646.293	15.661.447	0,10%
Cuotas			
Cuota líquida estatal	28.746.840	28.802.341	0,19%
Cuota líquida autonómica	14.109.815	14.136.455	0,19%
Cuota diferencial	-3.149.754	-3.156.228	0,21%

LIMITACIONES

Representa sólo a los declarantes del impuesto en el ejercicio. Se complementa con la muestra de no declarantes del mismo año en construcción

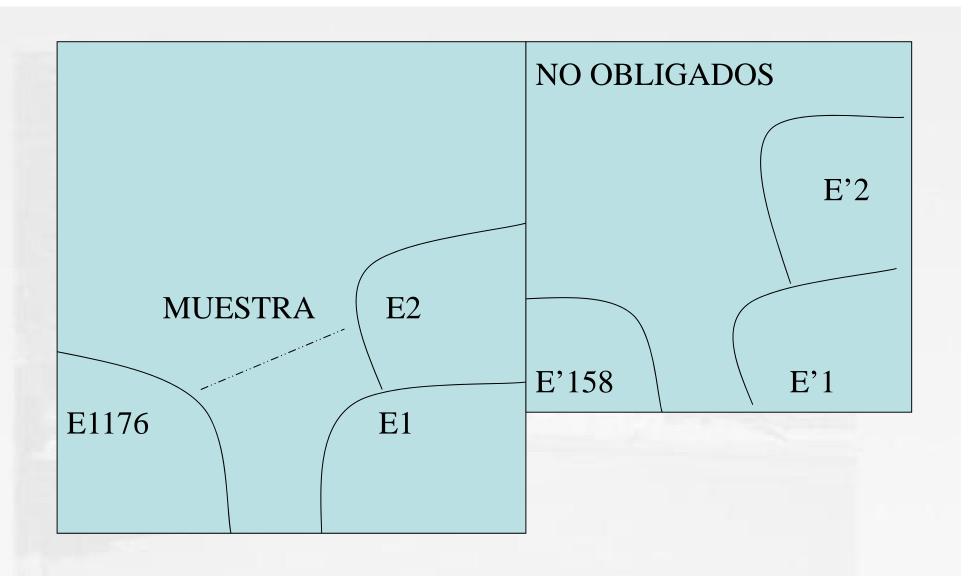
La unidad de análisis es la declaración de IRPF: no identifica a los cónyuges que hayan declarado individualmente, ni permite separar las rentas de los que lo han hecho conjuntamente. No es posible relacionar declaraciones individuales de personas que pertenecen a la misma unidad familiar, ni contribuyentes que viven en el mismo hogar, lo que dificulta los análisis de desigualdad. Mejora prevista para el Panel

No proporciona algunos valores monetarios clave del impuesto: no grabados en el ejercicio. El caso más significativo es el de los mínimos personales y familiares. La muestra proporciona datos personales y familiares suficientes para simular dichos mínimos.

MUESTRAS DE NO OBLIGADOS NO DECLARANTES

- Una segunda parte del trabajo tiene como finalidad considerar ahora la muestra de declarantes de IRPF, ampliada con los "no obligados no declarantes " (Modelo 190).
- De esta forma se puede contrastar el efecto de este segundo grupo, que habitualmente no se incorpora en los análisis y cuya importancia es esencial dado que se trata de un colectivo que supone el 20% de la población total de contribuyentes del IRPF.

- La información de los no obligados no declarantes proviene de una muestra de este colectivo con una representatividad similar a la de la muestra de declarantes.
- La información se estratifica también por provincias y por tramos de renta, pero ahora no existe el tercer nivel de estratificación
- Metodológicamente, dado que los estratos no son coincidentes en las dos muestras, uniremos los estratos de la muestra de declarantes con los de la de no obligados no declarantes, obteniendo una muestra final con un número de estratos igual a la suma de los de las dos muestras (L+L').



POBLACIÓN Y MUESTRA

- Se consideran todas las retenciones que los perceptores han hecho al mismo individuo.
- Si su renta total está en entre 8000 y 22000 es seleccionable para la muestra (cumple las condiciones de no obligado)
- Los tramos de renta son [8000, 12000], [12000 18000] [18000, 22000]
- 48 provincias x 3 tramos = 144 estratos
- Para cada individuo seleccionado para la muestra se consideran todos sus 190

 [var1] Rendimientos del trabajo. Retribuciones dinerarias. Ingresos íntegros Rendimientos del trabajo. Retribuciones en [var2] especie (excepto contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social) [var4] Rendimientos del trabajo. Reducciones especiales (art.17.2 Leý 40/1998) Reducción por pensiones compensatorias al [var40] cónyuge y anualidades por alimentos (excepto en favor de los hijos) por decisión judicial. Importe de la reducción Importe de las anualidades por alimentos en [var50] favor de los hijos satisfechas por resolución judicial • [var101] Importe de la retención (debe ser similar a la

cuota resultante de la autoliquidación)

• [DEC] Tipo Declaración [NmDesc0] Número de hijos menores de 3 años [NmDesc3] Número de hijos entre 3 y 16 años Número de hijos mayores de 25 años [NmDescR] [NmDescD] Número de hijos con edad desconocida Número de hijos sin minusvalía [NmDesM0] Número de hijos con minusvalía [NmDesM65] superior al 33% e inferior al 65% Número de hijos con minusvalía [NmDesMR] superior al 65% Número de hijos con grado de [NmDiscD] minusvalía desconociada **Estado Civil** [EstCv] Número de hijos totales [NmDesc]

• [NmDescMenor] Número de hijos menores de 18 años

Número de hijos discapacitados

[DiscapTot]

[Factor] Factor de elevación

• [prov] Provincia

[CA] Comunidad Autónoma

[NmAsc] Número de ascendientes

[NmDiscA] Número de ascendientes con

minusvalía

• [NmM65A] Número de ascendientes > 65 años

• [NmAscDeduc] Número de ascendientes con derecho

a deducción

[Minus33] Trabajador con Minusvalía superior al

33%

• [Minus33Plus] Trabajador con Minusvalía superior al

33% y movilidad reducida

• [Minus65] Trabajador con Minusvalía superior al

65%

ESTIMADORES

• Factores de elevación de las dos muestras se mantienen en la muestra final

 Las variables son coincidentes en las dos muestras

• El <u>estimador de cualquier total</u> <u>poblacional</u> X en muestreo estratificado aleatorio es ahora la suma de los estimadores del total en cada uno de los L+L' estratos. Se tiene:

$$\hat{X}_{st} = \sum_{h=1}^{L+L'} \hat{X}_h = \sum_{h=1}^{L+L'} N_h \bar{x}_h = \sum_{h=1}^{L+L'} \frac{N_h}{n_h} x_h = \sum_{h=1}^{L+L'} f e_h x_h$$

 $egin{aligned} \overline{x}_h &= media \ muestral \ en \ el \ estrato \ h \ X_h &= tamaño \ poblaciona \ l \ del \ estrato \ h \ n_h &= tamaño \ muestral \ del \ estrato \ h \ fe_h &= factor \ de \ elevación \ del \ estrato \ h \end{aligned}$

Igual que en la muestra de declarantes, <u>para estimar</u> cualquier total <u>poblacional se suman los productos de los factores de elevación f_{eh} por los totales muestrales en cada estrato x_h .</u>

El estimador de cualquier media en muestreo estratificado aleatorio es ahora la media ponderada de los estimadores de la media en cada estrato, siendo los coeficientes de ponderación $W_h = N_h/(N+N')$ de suma unitaria (N_h es el tamaño poblacional del estrato, N es el tamaño de la población de declaraciones y N' es el tamaño de la población de no obligados no declarantes)

$$\hat{\overline{X}}_{st} = \bar{x}_{st} = \sum_{h=1}^{L+L} W_h \bar{x}_h = \sum_{h=1}^{L+L} \frac{N_h}{N+N} \frac{1}{n_h} x_h = \frac{1}{N+N} \sum_{h=1}^{L+L} \frac{N_h}{n_h} x_h = \frac{1}{N+N} \sum_{h=1}^{L+L} f e_h x_h$$

Registros fiscales e índices de desigualdad: Estimación del error

César Pérez (IEF-UCM)

Disponibilidad de muestras transversales de declarantes del IRPF, elaboradas por el Instituto de Estudios Fiscales y la Agencia Tributaria.

Permiten analizar diversos aspectos relacionados con la desigualdad de la renta y el papel redistributivo del IRPF.

Las muestras de declarantes de IRPF son un instrumento adecuado para realizar <u>análisis formal</u> <u>de desigualdad y redistribución</u>.

Permiten realizar adecuadamente las <u>tareas de</u> <u>microsimulación para analizar medidas de política</u> <u>fiscal</u> Lo habitual es calcular los índices de Gini (IG) antes y después de la aplicación del impuesto

Calcular el índice de Reynolds-Smolensky (IRS), que expresa el grado de <u>redistribución del</u> <u>impuesto</u> así como la diferencia de los dos IG mencionados

El índice de Kakwani (1977) (IK), que mide la progresividad del impuesto mediante la diferencia entre el IG de la renta antes de impuestos y un índice de concentración de las cuotas líquidas ordenadas según renta. .

Todo está en función del índice de Gini

El índice de Gini es una medida de concentración relativa definida como la mitad de la diferencia media para cada par de observaciones de renta, dividida por el valor media de la variable cuya distribución se evalúa, tradicionalmente expresado como:

$$G(y) = \frac{\sum_{i=1}^{n} \sum_{j=1}^{n} |y_i - y_j|}{n^2 \bar{y}}$$

Siguiendo a Glasser (1962) y Dixon (1987), alternativamente la fórmula del coeficiente de Gini puede escribirse como sigue:

$$G(y) = \frac{1}{n(n-1)\overline{y}} \sum_{i=1}^{n} (2i - n - 1)y_i$$

Adicionalmente, cuando se dispone de una muestra de tamaño n extraída de una población de tamaño N, el índice de Gini poblacional puede estimarse insesgadamente mediante el estimador siguiente:

$$\hat{G}(y) = \frac{1}{N\bar{y}} \sum_{i=1}^{n} K_i y_i \left(2\sum_{j=1}^{n} K_j - K_i - N \right)$$

donde y es la variable renta, n es el tamaño de la muestra, Ki es el factor de elevación y N es el tamaño poblacional

CUANTIFICACIÓN DEL ERROR AL ESTIMAR EL ÍNDICE DE GINI

Habitualmente el error absoluto de un estimador insesgado suele medirse, a partir de los datos de una muestra, mediante la estimación de su varianza.

Pero el problema aparece al intentar estimar la varianza cuando la expresión del estimador es complicada, tal y como ocurre en el caso del estimador del Índice de Gini.

En estas situaciones se acude a los <u>métodos específicos de</u> <u>estimación de varianzas</u> utilizados en la teoría del muestreo.

Entre estos métodos tenemos el método de las <u>muestras</u> interpenetrantes, el método de los grupos aleatorios, el método de las semimuestras reiteradas, el método de Jacknife y el método Bootstrap

INTERVALOS DE CONFIANZA PARA EL ÍNDICE DE GINI

Normalidad

$$\begin{bmatrix} \hat{\theta} - \frac{\sigma(\hat{\theta})}{\sqrt{\alpha}}, \hat{\theta} + \frac{\sigma(\hat{\theta})}{\sqrt{\alpha}} \end{bmatrix}$$

No normalidad

$$\left[\hat{\theta} - \lambda_{\alpha} \sigma \left(\hat{\theta}\right) \hat{\theta} + \lambda_{\alpha} \sigma \left(\hat{\theta}\right)\right]$$

MUESTRAS INTERPENETRANTES

Se utiliza cuando tenemos un conjunto de dos o más muestras, elegidas con el mismo esquema de muestreo (independientes o no) y tales que cada una proporcione una estimación válida del parámetro que se pretenda estimar con el mismo error de muestreo.

Sean $\hat{\theta}_1, \hat{\theta}_2, \dots \hat{\theta}_k$ estimadores insesgados de θ basados en k muestras independientes. Su media:

$$\hat{\theta} = \frac{1}{k} \sum_{i}^{k} \hat{\theta}_{i}$$

es también un estimador insesgado de θ

SUBMUESTRAS INTERPENETRANTES

Se utiliza cuando tenemos un conjunto de dos o más muestras, elegidas con el mismo esquema de muestreo (independientes o no) y tales que cada una proporcione una estimación válida del parámetro que se pretenda estimar con el mismo error de muestreo.

Sean $\hat{\theta}_1, \hat{\theta}_2, \dots \hat{\theta}_k$ estimadores insesgados de θ basados en k muestras independientes. Su media:

$$\hat{\theta} = \frac{1}{k} \sum_{i}^{k} \hat{\theta}_{i}$$

es también un estimador insesgado de θ

Un <u>estimador insesgado para la</u> varianza es :

$$\hat{V}(\hat{\theta}) = \frac{1}{k(k-1)} \left(\sum_{i=1}^{k} \hat{\theta}_{i}^{2} - k\hat{\theta}^{2} \right)$$

El <u>estimador de la varianza para el</u> índice de Gini será:

$$\hat{V}(\hat{G}) = \frac{1}{k(k-1)} \left(\sum_{i}^{k} \hat{G}_{i}^{2} - k\hat{G}^{2} \right)$$

$$\hat{G} = \frac{1}{k} \sum_{i}^{k} \hat{G}_{i}$$

En nuestro caso <u>usamos 30 muestras independientes</u> <u>de tamaño 30.000 declaraciones del IRPF</u>. El <u>estimador de la varianza para el índice de Gini</u> es:

$$\hat{V}(\hat{G}) = \frac{1}{k(k-1)} \left(\sum_{i=1}^{k} \hat{G}_{i}^{2} - k\hat{G}^{2} \right) = 0,00000293063$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{G})}}{\hat{G}} = 0,001295489$$

El error relativo para el estimador del índice de Gini es del 0,1295%, (uno por mil). Resultado óptimo derivado del elevado tamaño de las muestras, del elevado número de muestras y de su elevada precisión

GRUPOS ALEATORIOS

Se extrae una muestra de n unidades de una población de tamaño N. Dicha muestra se subdivide en K submuestras de igual tamaño m, de modo que n=K.m. Estas submuestras se denominan grupos aleatorios, y además de ser submuestras de la muestra, también son muestras de la población completa.

En estas condiciones si $\hat{\theta}$ es un estimador insesgado de la característica poblacional θ basado en la muestra completa W, y si $\hat{\theta}_r$ es un estimador insesgado de la característica poblacional θ basado en el r-ésimo grupo aleatorio, un estimador insesgado de la varianza de es el siguiente:

$$\hat{V}(\hat{\theta}) = \frac{1}{K(K-1)} \sum_{r=1}^{K} (\hat{\theta}_r - \hat{\theta})^2$$

En nuestro caso utilizamos 30 submuestras independientes de tamaño 30.000 declaraciones del IRPF. El estimador de la varianza para el índice de Gini será:

$$\hat{V}(\hat{G}) = \frac{1}{K(K-1)} \sum_{r=1}^{K} (\hat{G}_r - \hat{G})^2 = 0,0000029792$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{G})}}{\hat{G}} = 0,001307335$$

MÉTODO BOOTSTRAP (AUTOGENRACIÓN)

Para llevarlo a cabo partimos de la muestra de tamaño un millón de declaraciones de IRPF extraída de una población de 16 millones de declaraciones. A continuación extraemos de la muestra inicial M=1000 muestras con reposición, también de tamaño un $\hat{\theta}_{i}^{*}$ millón y calculamos en cada una de ellas el estimador para el cual estamos calculando el error (índice de Gini). La precisión del estimador se obtiene por la expresión:

$$\hat{\sigma}_{BOOT\,1000} = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})^{2} - \left(\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})\right)^{2}}{M - 1}} = 0,00052414$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\hat{\sigma}_{BOOT1000}}{\hat{G}} = 0,00125543$$

Si ahora consideramos M=5000 muestras, tenemos los siguientes resultados:

$$\hat{\sigma}_{BOOT5000} = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})^{2} - \left(\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})\right)^{2} / M}{M - 1}} = 0,00052414$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\hat{\sigma}_{BOOT5000}}{\hat{G}} = 0,00122569$$

NORMALIDAD

Método de las submuestras interpenetrantes. El intervalo del índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001061$

Método de los grupos aleatorios: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001069$

Método Bootstrap con 1000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001027$

Método Bootstrap con 5000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001003$

NO NORMALIDAD

Método de las submuestras interpenetrantes. El intervalo del índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00242$

Método de los grupos aleatorios: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00244$

Método Bootstrap con 1000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00234$

Método Bootstrap con 5000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00228$

ALGUNAS CONCLUSIONES

Los errores obtenidos para las estimaciones del índice de Gini con la muestra son pequeños.

Este hecho indica la precisión de los cálculos de los índices de desigualdad, progresividad y redistribución basados en la muestra.

De aquí se deriva la pertinencia del uso de estos índices con fiabilidad en las simulaciones del impuesto basadas en las muestras del IRPF

Por otro lado, se observa que <u>los intervalos son</u> más anchos cuando no hay normalidad (menos precisión en la estimación del índice de Gini).

Asímismo, se observa que <u>el método menos</u> <u>afectado por la falta de normalidad en cuanto a precisión según los intervalos de confianza es el método Bootstrap</u>.

Esto corrobora la idea de que <u>el bootstraping es</u> <u>una técnica muy adecuada como método</u> <u>especial para la estimación de varianzas en estimadores complejos</u>.

LA MUESTRA DE IRPF DE 2009: DESCRIPCIÓN GENERAL Y PRINCIPALES MAGNITUDES

Autores: César Pérez López
María Jesús Burgos Prieto
Sara Huete
Carmen Gallego
Instituto de Estudios Fiscales

DOC. n.º 11/2012

PANEL DE DECLARANTES DE IRPF DEL IEF 1982-1998

- Diseño
- Soporte informático
- Limitaciones
- Novedades y proyectos



Diseño

Iniciado en 1988: año base 1987; planificación inicial para más-menos 5 años (1982-1992)

Cortes transversales: muestreo aleatorio simple por declaraciones (1 de cada 50; por provincia; territorio fiscal común)

Año base: representatividad del 99,5% (95% por CC.AA. Con problemas en las menos pobladas: Rioja; Cantabria; Murcia; etc.)



Pensado inicialmente para tributación conjunta de matrimonios

Extensión del Panel Puro + muestreo aleatorio de altas

DISEÑO MUESTRAL

- Ámbito: Poblacional, geográfico y temporal
 - La población objetivo son las declaraciones presentadas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondientes a cada ejercicio del panel. El ámbito geográfico lo constituye el Territorio de Régimen Fiscal Común. El ámbito temporal es el comprendido desde 1982 a 1998.
- <u>Unidad de muestreo</u>: Declaraciones (individuales, conjuntas o separadas)
- Marco: El marco lo constituyen el conjunto de unidades de entre las cuales se selecciona efectivamente la muestra. Se ha utilizado el marco de lista de declaraciones inviduales, separadas y conjuntas de los impresos ordinario, simplificado y abreviado.

Diseño muestral

Tipo de muestreo

Se ha utilizado muestreo aleatorio simple del 2% eligiendo una declaración de cada cincuenta en cada Delegación de Hacienda.

Variables en el panel

El contenido del panel incluye para cada año las declaraciones (todas sus casillas) de los declarantes que están presentes en el panel ese año. Las variables (campos) que caracterizan el panel son:

Id_Panel: Identificador de cada hogar.

TipoDeclarante: Muestra si el declarante que forma parte del panel es principal (P) o cónyuge (C).

Diseño muestral

 Id_TipoDeclaración: Identifica el tipo de declaración que se ha utilizado. Los posibles códigos son los siguientes:

0→Individual

1→Separada

2→Conjunta

 Id_TipoImpreso: Identifica el tipo de impreso que se ha utilizado en la declaración. Los posibles códigos son los siguientes:

0→Ordinaria

1→Simplificada

3→Abreviada

Diseño muestral

- Comunidad: muestra el código de la comunidad en la que está encuadrada la delegación.
- dh: Identifica el código de la delegación de hacienda asignado al declarante.
- Municipio: Identifica el código postal del municipio donde reside el declarante.
- C1, C2,...., Cn: Valor de cada una de las casillas en la declaración. Cada año tiene un número distinto de casillas en la declaración.

1982	C1_C99	123.599
1983	C1_C99	130.500
1984	C1_C99	134.957
1985	C1_C99	145.664
1986	C1_C99	165.303
1987	C1_C99	173.979
1988	C1_C99	193.444
1989	C1_C99	208.808
1990	C1_C100	235.646
1991	C1 C100	251.197
1992	C1C103	277.733
1993	C1_C100	287.291
1994	C1_C104	313.116
1995	C1_C104	325.039
1996	C1C110	310.859
1997	C1_C126	308.736
1998	C1_C126	308.558

 El estimador insesgado de cualquier total poblacional para un año del panel en muestreo aleatorio simple es la expansión de la media muestral mediante el tamaño poblacional. Tenemos:

$$\hat{X} = N\overline{x} = N\frac{1}{n}\sum_{h=1}^{n}X_{i} = \frac{N}{n}\sum_{h=1}^{n}X_{i} = \frac{N}{n}\times(Total\,muestrab) = f_{e}\times(Total\,muestrab)$$

 Por lo tanto, para estimar cualquier total poblacional se multiplica el factor de elevación por el correspondiente total muestral, siendo el factor de elevación el cociente entre el tamaño poblacional y el muestral (y cuyo valor es aproximada 50 debido a que la muestra es del 2% cada año).

El <u>estimador insesgado de cualquier</u> media poblacional para un año del panel en muestreo aleatorio es la media muestral.

$$\hat{\overline{X}} = \bar{x} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{n} X_i$$

ERRORES DE ESTIMACIÓN

• Los <u>errores relativos estimados</u> se calculan mediante las expresiones:

$$\hat{C}_{v}(\hat{X}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{X})}}{\hat{X}} \qquad \qquad \hat{C}_{v}(\bar{x}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\bar{x})}}{\bar{x}}$$

$$\hat{V}(\hat{X}) = \hat{V}(\hat{X}) = \frac{1}{N^2} \hat{V}(\hat{X}) = \frac{1}{N^2} N^2 (1 - f) \frac{\hat{S}^2}{n} = (1 - f) \frac{\hat{S}^2}{n}$$

DESGASTE (ATTRITION)

• Se trata de un panel "expandido" en contraposición con la idea más habitual de paneles puros. La razón de esta decisión es que estos últimos no constituyen una fiel representación transversal de la población de la que se extraen porque sobre la misma inciden, a lo largo del tiempo, un flujo de entradas y salidas que, en nuestro caso, se materializaría, respectivamente, en los nuevos contribuyentes y en los que dejan de serlo en cada ejercicio.

Les Estadísticamente ello significa que dichos paneles puros no constituirían, cada año, una muestra aleatoria de los contribuyentes del año. Ello tendrá efectos perniciosos en dos vertientes, cuando menos:

Por una parte, los estudios tranversales realizados sobre el panel exigirían el desarrollo de estimadores estadísticos distintos cada año basados en técnicas de reescalamiento muestral, es decir, de asignación de pesos específicos anuales a cada individuo del panel. Evidentemente, como es natural, dichos estimadores serán tanto más complejos cuanto menor sea el grado de similitud entre el panél puro y el total de declarantes del ejercicio bajo consideración. En consecuencia, las diferencias entre los estimadores de uno u otro año dependerán del grado o nivel de similitud (Panel/Población de contribuyentes) previamente aludido.

 Por otra parte, los paneles puros tampoco permitirían analizar las peculiaridades específicas de los nuevos contribuyentes ni de los que dejan de serlo en cada ejercicio, ya que, por su propia naturaleza, no podrían contener ninguno de ellos. En este sentido, esta limitación restaría operatividad al panel, máxime si tenemos en cuenta que en los últimos años los nuevos contribuyentes del IRPF han representado en cada ejercicio aproximadamente un 12% del total y que además, por lógica, deberán existir discrepancias significativas entre los nuevos contribuyentes y los antiguos.

- El panel "expandido" surgió, en su momento, como una vía que trataba de eliminar los perniciosos efectos antes aludidos. Permite sin embargo, llevar a cabo todos los estudios asociados a los paneles puros, ya que contiene un o de ellos como subpanel.
- Consiste, en esencia, en muestras representativas de contribuyentes que están solapados y que pueden ser extraídos de forma recurrente, una vez seleccionada la primera, mediante la <u>incorporación (o expansión) de una submuestra adicional de los nuevos</u> contribuyentes de cada año, frente a los anteriores, con una afijación o tamaño al de la muestra ya existente frente al total de declarantes antiguos.

- Obviamente, los nuevos contribuyentes incorporados al panel continuarán siendo observados desde el momento de su incorporación en adelante. Las bajas surgirán, de hecho, como resultado de dicha observación, es decir, aparecerán sobre el panel de manera natural cuando no sean encontrados entre los declarantes del año.
- De esta forma, se dispondrá de muestras
 representativas de cada ejercicio en las que
 tendremos identificados los nuevos declarantes y
 los antiguos así como los que han causado baja en
 un determinado año, constituyendo la parte común
 de las mismas el ya mencionado panel puro
 subcontenido en ellas.

ACTUALIZACIÓN

• En este contexto, el panel actualmente existente en el Instituto de Estudios Fiscales deberá ser actualizado año a año como el objetivo de preservar su validez con continuidad. La finalidad de esta actualización anual es que debemos disponer de un conjunto de contribuyentes observados a lo largo del tiempo que se expanden año a año para identificar transversalmente aquellos que son nuevos de los que son antiguos. Los tamaños muestrales de unos y otros deben coincidir anualmente en relación con la población que representan para que todos, en conjunto, constituyan, en cada ejercicio, una muestra aleatoria del total de contribuyentes de IRPF del año

Soporte informático

- -Inicialmente el Panel estaba en ficheros formato binario
- -Comprendía desde el año 1985 a 1998
- -Explotación de datos en Lenguaje C
- -Nuevo tratamiento informático:
- Base de datos (SQL Server): estructura relacional (a partir de 1999)
- -Actualmente (hasta 2011): Programación SAS



Limitaciones:

- -Registro administrativo; cambios legales; cambios población
- -Características socioeconómicas: sólo las relevantes fiscalmente
- -Legislación fiscal y estructura de la declaración
- -Información (casillas) grabadas
- -Tributación individual-conjunta
- -Obligación de declarar
- -Envejecimiento de la muestra (Attrition)



Nuevo Panel

- Base 2003; retrospectivo hasta 1999; extensión futuro; seguimiento desgaste temporal
- Selección por individuos
- Seguimiento unidades familiares
- Inclusión No Declarantes (retenciones)
- Muestreo estratificado: CC.AA/Renta Bruta/Fuente de Renta
- Mínima varianza/error<1,5%/nivel confianza 3 por mil
- Datos Patrimonio



PANEL DE IRPF 1999/2007 DEL INSTITUTODE ESTUDIOS FISCALES: OBJETIVO Y PLANTEAMIENTO GENERAL

- Se trata de disponer de un Panel con información de rentas fiscales de personas y hogares de una población representativa de los sujetos pasivos de IRPF en el Territorio de Régimen Fiscal Común a lo largo del tiempo.
- Este Panel debe responder al concepto de Panel expandido; es decir que anualmente debe incluirse una representación de las altas que se produzcan controlando también las bajas.

- Dado el objetivo perseguido y la información disponible, se considera que la opción más adecuada es la utilización de los *individuos* como unidad muestral al ser esta, y no las declaraciones, una unidad homogénea a lo largo del tiempo.
- Ello conduce a que, en el caso de las declaraciones conjuntas, se deban individualizar para cada uno de los cónyuges las rentas declaradas conjuntamente y así poder realizar la selección de la muestra; para ello se utilizará la información de la que la AEAT dispone y que de hecho utiliza en la elaboración de los Borradores que envía a los contribuyentes.

- Para los individuos que resulten seleccionados según los criterios que se establecen, se suministrará la información sobre las imputaciones individuales realizadas así como toda la información de sus declaraciones presentadas por ellos (sean obligados o no y realicen declaración conjunta o declaración individual).
- Así mismo, para poder llevar a cabo análisis referido a hogares, se suministrará el mismo conjunto de información referida a sus cónyuges, siempre que se disponga de la información que permita su identificación como tales cónyuges.

FORMACIÓN DEL MARCO DE LISTA DE INDIVIDUOS

 El marco de lista de individuos, del que se extraerá la muestra, será el conjunto de declarantes de IRPF (Modelo 100)

VARIABLES DE ESTRATIFICACIÓN

- Comunidad autónoma de residencia
- 12 Tramos de Rentas brutas, aproximadas por los Ingresos íntegros, sin deducir por tanto ni los gastos ni las reducciones [con la excepción de las Rentas de actividades económicas en la que se tomarán los Rendimientos Netos]. En términos de las casillas de la declaración la variable vendría definida por:
 - 01+02+03+07+12+13+18+20+21+22+23 +24+25+26+27+28
- Proporción de ingresos del trabajo sobre el total de rentas (>50% y <50%)

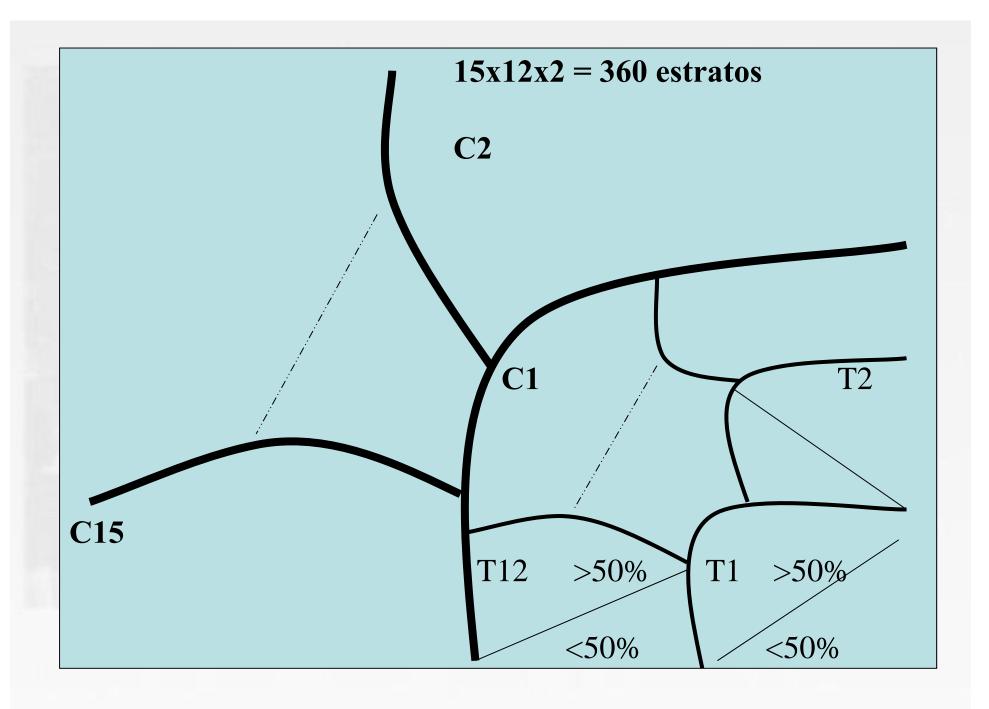
Tamaño y afijación

- Se utilizará afijación de mínima varianza.
- El tamaño vendrá definido por un error menor del 1,5 por ciento, con un nivel de confianza del 3 por mil.

Selección de la muestra en el año base

 En cada CCAA (15 estratos) los individuos se agruparán según el tramo de ingresos íntegros que le corresponda (12 tramos). El resultado serán 180 subestratos. Por último se consideran las dos fuentes de renta (>50% de rentas provenientes del trabajo y <50%). Los estratos serán 180x2=360

- En cada uno de los subestratos definidos según el tramo de renta, se separaran en dos grupos los individuos según el origen de dichas rentas (más del 50% de los ingresos son del trabajo y el 50% o menos provienen del trabajo). El resultado serán 176*2 = 352 estratos de último nivel en cada uno de los cuales se realiza la extracción aleatoria simple.
- Una vez seleccionados los individuos que formarán parte de la muestra y cuya información, por tanto, vendrá acompañada del correspondiente factor de elevación, a efecto de análisis se seleccionarán sus cónyuges, hayan realizado declaración (conjunta o individual) o no la hayan realizado pero se disponga de información



• El <u>estimador de cualquier total</u> <u>poblacional</u> en muestreo estratificado aleatorio es la <u>suma de los estimadores</u> <u>del total en cada estrato</u>. Se tiene:

$$\hat{X}_{st} = \sum_{h=1}^{L} \hat{X}_h = \sum_{h=1}^{L} N_h \bar{x}_h = \sum_{h=1}^{L} \frac{N_h}{n_h} x_h = \sum_{h=1}^{L} f e_h x_h$$

 Por lo tanto, <u>para estimar cualquier</u> total poblacional se suman productos de los FACTORES DE ELEVACIÓN por los totales muestrales en cada estrato (se elevan tamaños y variables) • El <u>estimador de cualquier media</u> es la media ponderada de los estimadores de la media en cada estrato, siendo los coeficientes de ponderación $W_h = N_h/N$ (N_h es el tamaño poblacional del estrato y N es el tamaño de la población = 15481382 declaraciones).

$$\hat{\overline{X}}_{st} = \overline{x}_{st} = \sum_{h=1}^{L} W_h \overline{x}_h = \sum_{h=1}^{L} \frac{N_h}{N} \frac{1}{n_h} x_h = \frac{1}{N} \sum_{h=1}^{L} \frac{N_h}{n_h} x_h = \frac{1}{N} \sum_{h=1}^{L} f e_h x_h$$

 Por lo tanto, <u>para estimar cualquier media</u> <u>poblacional</u> se suman los productos de los <u>FACTORES DE ELEVACIÓN</u> por los totales muestrales en cada estrato y se divide por el tamaño poblacional.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Error realtivo de muestreo < 1,5% y coeficiente de confianza < 3 por mil

$$n = \frac{\lambda_{\alpha}^{2} \left(\sum_{h=1}^{L} N_{h} S_{h}\right)^{2}}{e_{r\alpha}^{2} N^{2} \overline{X}^{2} + \lambda_{\alpha}^{2} \sum_{h=1}^{L} N_{h} S_{h}^{2}} \cong 400000$$

Tamaño entre 350.000 y 425.000

ERRORES DE ESTIMACIÓN

Errores absolutos

$$\hat{V}(\hat{X}_{st}) = \sum_{h=1}^{L} N_h^2 (1 - f_h) \frac{\hat{S}_h^2}{n_h}, \quad \hat{V}(\overline{X}_{st}) = \sum_{h=1}^{L} W_h^2 (1 - f_h) \frac{\hat{S}_h^2}{n_h}$$

 \hat{S}_h^2 = cuasivarianza muestral en el estrato h

$$f_h = n_h/N_h = 1/f_{eh}$$

Errores relativos

$$\hat{C}_{v}\left(\hat{X}_{st}\right) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{X}_{st})}}{\hat{X}_{st}}$$

$$\hat{C}_{v}(\overline{x}_{st}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\overline{x}_{st})}}{\overline{x}_{st}}$$

Muestreo en años posteriores al año base (2004 y siguientes)

- Cada año posterior se debe extraer una muestra de las altas de individuos (sea por presentación de declaración sea por información suministrada por los retenedores). Para ello es preciso:
- Detectarlas por comparación con la población de individuos del año anterior.
- Dividir las rentas en el caso de las declaraciones conjuntas.
- Muestrear el conjunto

- De los individuos seleccionados se suministrarán sus factores de elevación y toda la información tal y como se ha establecido para el año base.
- Se buscará la existencia de cónyuges en el conjunto total de individuos del año de referencia, extrayéndose también la correspondiente información.
- Este colectivo se tratará como una subpoblación independiente, con sus correspondientes factores de elevación.

Muestra en años anteriores al año base(1998-2002)

- El muestreo en los años anteriores al año base será simétrico al definido para años posteriores.
 En una primera aproximación puede decirse que se trata de disponer de la información los años anteriores de los individuos seleccionados en el año base (t).
- Para hacer el procedimiento correspondiente al año (t-1) se deben conocer:
- Las altas habidas en el año 2003 (individuos de los que tenemos información en 2003 y no en 2002).

- Las bajas del año 2002 (los que están en el 2002 y no están en el 2003) que deberán muestrearse con los mismos criterios que los señalados para los años posteriores y utilizando la variable equivalente para la estratificación. Igualmente, deberá tratarse como una subpoblación independiente.
- Para el año 1998 se trataría únicamente de disponer de la información correspondiente a los individuos comunes.

- Las bajas del año 2002 (los que están en el 2002 y no están en el 2003) que deberán muestrearse con los mismos criterios que los señalados para los años posteriores y utilizando la variable equivalente para la estratificación. Igualmente, deberá tratarse como una subpoblación independiente.
- Para el año 1998 se trataría únicamente de disponer de la información correspondiente a los individuos comunes.

ESTIMADORES COMPLEJOS

Lo habitual es calcular los índices de Gini (IG) antes y después de la aplicación del impuesto

Calcular el índice de Reynolds-Smolensky (IRS), que expresa el grado de <u>redistribución del impuesto</u> así como la diferencia de los dos IG

El índice de Kakwani (1977) (IK), que mide la progresividad del impuesto mediante la diferencia entre el IG de la renta antes de impuestos y un índice de concentración de las cuotas líquidas ordenadas según renta. Todo está en función del índice de Gini

El índice de Gini es una medida de concentración relativa definida como la mitad de la diferencia media para cada par de observaciones de renta, dividida por el valor media de la variable cuya distribución se evalúa, tradicionalmente expresado como:

$$G(y) = \frac{\sum_{i=1}^{n} \sum_{j=1}^{n} |y_i - y_j|}{2n^2 \overline{y}}$$

Siguiendo a Glasser (1962) y Dixon (1987), alternativamente la fórmula del coeficiente de Gini puede escribirse como sigue:

$$G(y) = \frac{1}{n(n-1)\overline{y}} \sum_{i=1}^{n} (2i - n - 1)y_i$$

Adicionalmente, cuando se dispone de una muestra de tamaño n extraída de una población de tamaño N, el índice de Gini poblacional puede estimarse insesgadamente mediante el estimador siguiente:

$$\hat{G}(y) = \frac{1}{N\bar{y}} \sum_{i=1}^{n} K_i y_i \left(2\sum_{j=1}^{n} K_j - K_i - N \right)$$

donde y es la variable renta, n es el tamaño de la muestra, Ki es el factor de elevación y N es el tamaño poblacional

CUANTIFICACIÓN DEL ERROR AL ESTIMAR EL ÍNDICE DE GINI

Habitualmente el error absoluto de un estimador insesgado suele medirse, a partir de los datos de una muestra, mediante la estimación de su varianza.

Pero el problema aparece al intentar estimar la varianza cuando la expresión del estimador es complicada, tal y como ocurre en el caso del estimador del Índice de Gini.

En estas situaciones se acude a los <u>métodos específicos de</u> <u>estimación de varianzas</u> utilizados en la teoría del muestreo.

Entre estos métodos tenemos el método de las <u>muestras</u> interpenetrantes, el método de los grupos aleatorios, el método de las semimuestras reiteradas, el método de Jacknife y el método Bootstrap

MUESTRAS INTERPENETRANTES

Se utiliza cuando tenemos un conjunto de dos o más muestras, elegidas con el mismo esquema de muestreo (independientes o no) y tales que cada una proporcione una estimación válida del parámetro que se pretenda estimar con el mismo error de muestreo.

Sean $\hat{\theta}_1, \hat{\theta}_2, \dots \hat{\theta}_k$ estimadores insesgados de θ basados en k muestras independientes. Su media:

$$\hat{\theta} = \frac{1}{k} \sum_{i}^{k} \hat{\theta}_{i}$$

es también un estimador insesgado de θ

SUBMUESTRAS INTERPENETRANTES

Se utiliza cuando tenemos un conjunto de dos o más muestras, elegidas con el mismo esquema de muestreo (independientes o no) y tales que cada una proporcione una estimación válida del parámetro que se pretenda estimar con el mismo error de muestreo.

Sean $\hat{\theta}_1, \hat{\theta}_2, \dots \hat{\theta}_k$ estimadores insesgados de θ basados en k muestras independientes. Su media:

$$\hat{\theta} = \frac{1}{k} \sum_{i}^{k} \hat{\theta}_{i}$$

es también un estimador insesgado de θ

Un <u>estimador insesgado para la</u> varianza es :

$$\hat{V}(\hat{\theta}) = \frac{1}{k(k-1)} \left(\sum_{i=1}^{k} \hat{\theta}_{i}^{2} - k\hat{\theta}^{2} \right)$$

El <u>estimador de la varianza para el</u> índice de Gini será:

$$\hat{V}(\hat{G}) = \frac{1}{k(k-1)} \left(\sum_{i}^{k} \hat{G}_{i}^{2} - k\hat{G}^{2} \right)$$

$$\hat{G} = \frac{1}{k} \sum_{i}^{k} \hat{G}_{i}$$

En nuestro caso <u>usamos 20 muestras independientes</u> <u>de tamaño 20.000 declaraciones del IRPF</u>. El <u>estimador de la varianza para el índice de Gini</u> es:

$$\hat{V}(\hat{G}) = \frac{1}{k(k-1)} \left(\sum_{i=1}^{k} \hat{G}_{i}^{2} - k\hat{G}^{2} \right) = 0,00000293063$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{G})}}{\hat{G}} = 0,001295489$$

El error relativo para el estimador del índice de Gini es del 0,1295%, (uno por mil). Resultado óptimo derivado del elevado tamaño de las muestras, del elevado número de muestras y de su elevada precisión

GRUPOS ALEATORIOS

Se extrae una muestra de n unidades de una población de tamaño N. Dicha muestra se subdivide en K submuestras de igual tamaño m, de modo que n=K.m. Estas submuestras se denominan grupos aleatorios, y además de ser submuestras de la muestra, también son muestras de la población completa.

En estas condiciones si $\hat{\theta}$ es un estimador insesgado de la característica poblacional θ basado en la muestra completa W, y si $\hat{\theta}_r$ es un estimador insesgado de la característica poblacional θ basado en el r-ésimo grupo aleatorio, un estimador insesgado de la varianza de es el siguiente:

$$\hat{V}(\hat{\theta}) = \frac{1}{K(K-1)} \sum_{r=1}^{K} (\hat{\theta}_r - \hat{\theta})^2$$

En nuestro caso utilizamos 20 submuestras independientes de tamaño 20.000 declaraciones del IRPF. El estimador de la varianza para el índice de Gini será:

$$\hat{V}(\hat{G}) = \frac{1}{K(K-1)} \sum_{r=1}^{K} (\hat{G}_r - \hat{G})^2 = 0,0000029792$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{G})}}{\hat{G}} = 0,001307335$$

MÉTODO BOOTSTRAP (AUTOGENRACIÓN)

Para llevarlo a cabo partimos de la muestra de tamaño 400.000 declaraciones de IRPF extraída de una población de 16 millones de declaraciones. A continuación extraemos de la muestra inicial M=1000 muestras con reposición, también de tamaño un 400.000 y calculamos en cada una de ellas el estimador $\hat{\theta}_{i}^{*}$ para el cual estamos calculando el error (índice de Gini). La precisión del estimador se obtiene por la expresión:

$$\hat{\sigma}_{BOOT \, 1000} = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})^{2} - \left(\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})\right)^{2} / M}{M - 1}} = 0,00052414$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\hat{\sigma}_{BOOT1000}}{\hat{G}} = 0,00125543$$

Si ahora consideramos M=5000 muestras, tenemos los siguientes resultados:

$$\hat{\sigma}_{BOOT5000} = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})^{2} - \left(\sum_{j=1}^{M} (\hat{\theta}_{j}^{*})\right)^{2} / M}{M - 1}} = 0,00052414$$

$$\hat{C}_V(\hat{G}) = \frac{\hat{\sigma}_{BOOT5000}}{\hat{G}} = 0,00122569$$

INTERVALOS DE CONFIANZA NORMALIDAD

Método de las submuestras interpenetrantes. El intervalo del índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001061$

Método de los grupos aleatorios: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001069$

Método Bootstrap con 1000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001027$

Método Bootstrap con 5000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,001003$

NO NORMALIDAD

Método de las submuestras interpenetrantes. El intervalo del índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00242$

Método de los grupos aleatorios: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00244$

Método Bootstrap con 1000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00234$

Método Bootstrap con 5000 muestras: El intervalo de confianza para el índice de Gini es $0,4175 \pm 0,00228$

INTERVALOS DE CONFIANZA PARA EL ÍNDICE DE GINI

Normalidad

$$\left[\hat{\theta} - \frac{\sigma(\hat{\theta})}{\sqrt{\alpha}}, \hat{\theta} + \frac{\sigma(\hat{\theta})}{\sqrt{\alpha}}\right]$$

No normalidad

$$\left[\hat{\theta} - \lambda_{\alpha} \sigma \left(\hat{\theta}\right), \hat{\theta} + \lambda_{\alpha} \sigma \left(\hat{\theta}\right)\right]$$

ALGUNAS CONCLUSIONES

Los <u>errores obtenidos para las estimaciones del</u> <u>índice de Gini con la muestra y el panel son pequeños</u>.

Este hecho indica la <u>precisión de los cálculos de</u> <u>los índices de desigualdad, progresividad y</u> <u>redistribución basados en muestras y paneles</u>.

De aquí se deriva la pertinencia del uso de estos índices con fiabilidad en las simulaciones del impuesto basadas en las muestras y paneles del IRPF

Por otro lado, se observa que <u>los intervalos son</u> más anchos cuando no hay normalidad (menos precisión en la estimación del índice de Gini).

Asímismo, se observa que <u>el método menos</u> <u>afectado por la falta de normalidad en cuanto a precisión según los intervalos de confianza es el método Bootstrap</u>.

Esto corrobora la idea de que <u>el bootstraping es</u> <u>una técnica muy adecuada como método</u> <u>especial para la estimación de varianzas en estimadores complejos</u>.

- IMPLICACIONES DE POLITICA FISCAL. El panel permite la evaluación de reformas fiscales desde una perspectiva dinámica.
- En concreto, <u>permite analizar el impacto</u>
 <u>de cualquier cambio impositivo en un</u>
 <u>mismo individuo (o unidad familiar o fiscal)</u>
 <u>a lo largo del tiempo</u>. Es decir, permite un
 <u>análisis estructural de las reformas</u>.
- Esta es una cuestión fundamental en lo que a evaluación de reformas fiscales se refiere ya que los individuos alteran su comportamiento en respuesta a los cambios impositivos.

- El panel permite la <u>evaluación de reformas</u> <u>fiscales desde una perspectiva dinámica</u>.
- En concreto, <u>permite analizar el impacto</u>
 <u>de cualquier cambio impositivo en un</u>
 <u>mismo individuo (o unidad familiar o fiscal)</u>
 <u>a lo largo del tiempo</u>. Es decir, permite un
 <u>análisis estructural de las reformas</u>.
- Esta es una cuestión fundamental en lo que a evaluación de reformas fiscales se refiere ya que los individuos alteran su comportamiento en respuesta a los cambios impositivos.

- El panel permite la <u>evaluación de reformas</u> <u>fiscales desde una perspectiva dinámica</u>.
- En concreto, <u>permite analizar el impacto</u>
 <u>de cualquier cambio impositivo en un</u>
 <u>mismo individuo (o unidad familiar o fiscal)</u>
 <u>a lo largo del tiempo</u>. Es decir, permite un
 <u>análisis estructural de las reformas</u>.
- Esta es una cuestión fundamental en lo que a evaluación de reformas fiscales se refiere ya que los individuos alteran su comportamiento en respuesta a los cambios impositivos.

- Y muchos de los <u>cambios de</u>

 comportamiento no se producen en el
 instante posterior a la reforma sino uno o
 varios períodos después, por lo que la
 dimensión temporal del panel para
 introducir la dinámica es esencial.
- Los efectos de una reforma se pueden medir de modo más fiable cuando comparamos unidades homogéneas (individuos o unidades familiares o fiscales). Es esencial de trabajar con observaciones de los mismos individuos en distintos momentos del tiempo.

- Pero tampoco despreciemos las muestras anuales. Una sola muestra anual aislada puede no tener mucha fuerza, pero cuando se va construyendo un pool de muestras anuales sucesivas, la riqueza para el análisis aumenta exponencialmente e incluso permite constrastar los resultados obtenidos mediante análisis de panel.
- No olvidemos que las técnicas econométricas sobre panel no son fáciles de implementar, mientras que sobre pool de datos no hay tantas dificultades.

- Lo evidente es que, en el caso del IRPF, como se dispone de registros administrativos, el muestreo estratificado con criterios geográficos y algún otro tipo adicional de criterio (tramos de renta o fuentes de renta) es sencillo de realizar.
- Ello lleva a que sea muy adecuado disponer, tanto de sucesivas muestras anuales, como de un panel.
- A partir de las muestras anuales se pueden construir pool de datos.

PANEL DE DECLARANTES DE IRPF 1999-2007: METODOLOGÍA, ESTRUCTURA Y VARIABLES

Autores: Jorge Onrubia Fernández Universidad Complutense de Madrid

> Fidel Picos Sánchez Universidad de Vigo

César Pérez López Instituto de Estudios Fiscales

Carmen Gallego Vieco Instituto de Estudios Fiscales

María del Carmen González Queija Universidad de Vigo

> Sara Huete Vázquez Instituto de Estudios Fiscales

> > DOC. n.º 7/2011

LIBRO BASE DEL PANEL

PANEL DE DECLARANTES DE IRPF 1999-2007 DISEÑO, METODOLOGÍA Y GUÍA DE UTILIZACIÓN

> Jorge Onrubia Fernández Fidel Picos Sánchez César Pérez López

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Universidad de Las Palmas de G. Canaria Consejería de Economía y
Hacienda – Xunta de Galicia Universidad Autónoma de Madrid
Universidad de la Laguna (Tenerife) F 2002 Fundación Acción Familiar
Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad de Barcelona Ayuntamiento de Barcelona
Universidad

de Extremadura

Universidad de Salama (Iniversidad Autónoma de Madrid Autónoma de Madrid Autónoma de Barcelona
Universidad de Barcelona Ayuntamiento de Barcelona

Universidad de Extremadura

Universidad de Salamance Universidad de Valladolid Dirección
General Economía – Baleares Universidad de Navarra Instituto
Cántabro de Estadística Universidad de Navarra Instituto
Cántabro de Estadística Universidad de Valores de Madrid
Fundación de Estudios de Economia Aplicada Universidad de Valencia
Universidad de Granada Instituto de Estadística de la Comunidad de
Madrid Universidad de Zaragoza Ecole Normale Superieure Universidad
California at Berkeley Banco de Estadística

Nacional de Estadística

